



El presente artículo explora como nuestras fuerzas armadas pueden insertarse en este nuevo contexto mundial, en este caso, desarrollando nuevas capacidades militares que les permitan participar de forma efectiva en el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres.

NUESTRAS FUERZAS ARMADAS Y EL DESARROLLO DE NUEVAS CAPACIDADES MILITARES



The present paper explores how our armed forces can integrate into this new global context, specifically by developing new military capabilities that allow them to participate effectively in the national disaster risk management system.





**Magister Richard Del
Rosario Avalos**

Consultor de empresas e instituciones del Estado Peruano, especializado en Gestión Estratégica, Desarrollo Territorial, Defensa y Seguridad, Articulación y Monitoreo de Políticas y Programas Públicos. Competencias en Planificación Estratégica y Operativa, Gestión de Procesos y Proyectos, Operaciones, Administración de Recursos Humanos, Selección de Personal, Marketing e Investigación de Mercados. Licenciado en Administración de Empresas. Maestría en Gerencia Pública, con estudios de Maestría en Administración (MBA) y de Ingeniería Industrial. Ha desarrollado programas de Planificación Estratégica y de Innovación Administrativa. Gran capacidad de Análisis de Mercados, Planeamiento Estratégico, Económico y Tributario.

Del Rosario, R. (2024). Nuestras Fuerzas Armadas y el desarrollo de nuevas capacidades militares. Revista *Pensamiento Conjunto*, Año 12, N° 1. pp. 5-16. ISSN° 2707-367X

Fecha de recepción: 16 de mayo de 2024
Fecha de aceptación: 13 de junio de 2024
Fecha de publicación: 30 de junio de 2024

Durante las últimas dos décadas, a nivel mundial se ha venido generando una nueva corriente de discusión, acerca de los roles y funciones de las fuerzas armadas en tiempos de paz. Las posiciones al respecto van desde aquellas que plantean que en un futuro próximo ya no serían necesarias las fuerzas militares entendidas en sus roles tradicionales, debido a la ausencia de conflictos interestatales. Así como las que, en contraposición a la anterior, sostienen que dichas fuerzas son absolutamente necesarias y requeridas en todo momento, con el añadido de nuevas capacidades que les permitan mantener su operatividad y, sobre todo; su presencia y sostenimiento a nivel social.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo explora como nuestras Fuerzas Armadas pueden insertarse, en este nuevo contexto mundial, desarrollando nuevas capacidades militares que les permitan participar de forma efectiva en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Para este efecto se realizará el análisis y descripción del nacimiento de una nueva unidad militar, como lo es la 1ra. Brigada Multipropósito del Ejército del Perú, mediante la cual se prepara a los efectivos que la conforman para que estén prestos, no solo para la guerra, sino también para asistir como fuerza de primera respuesta a la población, ante la ocurrencia de desastres de origen natural u ocasionados por el hombre.

Según Del Rosario (2019) sostiene que una de las principales tendencias en nuestro país ha sido la progresiva y constante disminución de los presupuestos asignados al sector Defensa y, como consecuencia de ello, todas las fuer-

PALABRAS CLAVE: BRIGADA MULTIPROPOSITO, CAPACIDAD MILITAR, ROLES ESTRATÉGICOS, INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO, SINAGERD.

KEYWORDS: MULTIPURPOSE BRIGADE, MILITARY CAPABILITY, STRATEGIC ROLES, INSTRUCTION, TRAINING, SINAGERD.



zas encargadas de llevar a cabo esta misión –Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea– han visto menoscabadas la operatividad de sus principales activos de combate, lo que se traduce inevitablemente en la reformulación y/o actualización de sus capacidades militares. Siendo en los últimos años –las acciones más concretas las que se generaron en el gobierno de Ollanta Humala (2011 – 2016) período durante el cual se realizó la compra de aeronaves y buques, tales como los aviones de transporte C-27J Spartan y los buques multipropósito tipo LPD (Landing Platform Dock, por sus siglas en inglés)- principalmente orientados a labores logísticas o de apoyo para responder con prontitud y eficacia ante la ocurrencia de desastres producidos por fenómenos naturales o la acción humana.

ANTECEDENTES

Antes de continuar con el desarrollo del artículo, es necesario plantear alguna definición básica de lo que se entiende sobre capacidades militares, dado el frondoso y nutrido número que podemos encontrar de ellas, dependiendo del país en el cual se formula y aplica o, en su defecto; de la fuerza armada que la desarrolla o tipifica. Para ello, podemos establecer en primer término y de manera general qué es una capacidad. Es el conjunto de cualidades o aptitudes que hacen que un individuo, entidad o institución pueda ser capaz de desarrollar o ejecutar una tarea o cometido.¹

Ahora bien, llevando esa definición al ámbito militar podemos encontrar diversas definiciones, de entre las cuales me permito citar las siguientes:

- Una capacidad militar está compuesta por una organización, unos medios, una infraestructura, personal, doctrina, formación y liderazgo. Es decir, personal militar debidamente formado que

siguiendo unos procedimientos y apoyado por unos medios materiales y una infraestructura apropiada es capaz de llevar a cabo, de forma eficaz, las misiones y operaciones encomendadas sin exponerse a un grave peligro.²

- Se define la capacidad militar como un conjunto de sistemas que, operados bajo unos principios y procedimientos doctrinales establecidos, permiten obtener determinados efectos mediante su empleo en operaciones para cumplir con las misiones asignadas. Cuando estos efectos tienen consecuencias en varios entornos operacionales, dicha capacidad se denomina capacidad conjunta.³
- La misión de toda Fuerza Armada es lograr disuasión, y la disuasión solo se logra con capacidades militares, y ello implica no solo tener los medios materiales (equipamiento) sino estar en condiciones de emplearlos efectivamente (lo que se logra con entrenamiento y mantenimiento), para que así el poder político tenga a la mano un poder fáctico disuasivo y creíble, a fin de que pueda lograr la satisfacción de los intereses nacionales.⁴
- Capacidad militar es la resultante de la integración de un conjunto de factores que permiten aplicar procedimientos operativos a fin de lograr un efecto militar deseado en el nivel estratégico, operacional o táctico, durante la ejecución de operaciones y acciones militares para enfrentar amenazas, desafíos o preocupaciones en el cumplimiento de los roles estratégicos.⁵

De acuerdo con ello, podemos inferir que las capacidades militares van a definir el poder militar de disuasión y/o coerción que puede ejercer una nación contra un adversario, cuando los intereses de ambos

1 Las capacidades han sido definidas por Anderson y Woodrow (1989) como las “fortalezas” o recursos de los que dispone una comunidad y que le permiten sentar las bases para su desarrollo, así como hacer frente a un desastre cuando éste acontece.

2 Carlos Martí Sempere. La Defensa Europea y la Europa de la Defensa. Informe 2022. Fundación Alternativas.

3 Coronel ® Miguel Castro de la Hoz – Capacidad Militar y Definición de Programas Conjuntos – Dossier.

4 Domingo Silva Cancino – Sobre la Necesidad de tener Capacidades Militares Duras - Análisis Sobre la utilidad de las Fuerzas Armadas en los nuevos escenarios.

<https://defpol.wordpress.com/2019/04/09/sobre-la-necesidad-de-tener-capacidades-militares-duras/>

5 Resolución Ministerial N° 927-2017 DE/SG del 06 de julio de 2017.



ROLES ESTRATÉGICOS DEL EJÉRCITO DEL PERÚ



colisionan y no pueden encontrar solución mediante la vía diplomática o alguna forma de arbitraje pacífico.

Ahora bien, tomando en consideración los argumentos cada vez más crecientes a nivel internacional, de varios sectores de la sociedad y la academia, respecto a que cada día se hace más evidente la necesidad de contar con fuerzas armadas menos numerosas y con poca inversión en activos de combate, dada la presunción de la inexistencia o poca probabilidad de enfrentar conflictos armados interestatales y, considerando que en el presente se propone que el papel de dichas fuerzas debe estar orientado al combate contra las nuevas amenazas que han surgido en el mundo actual, tales como las organizaciones criminales internacionales (narcotráfico, minería ilegal, tráfico de armas), los remanentes terroristas (asociados al narcotráfico), el terrorismo internacional y la atención ante los desastres ocasionados por la acción humana y los desastres de origen natural. Ante lo cual se han definido los “Nuevos Roles Estratégicos de las Fuerzas Armadas”, entre los cuales ahora se encuentran el control del espacio aéreo y ciberespacio, la seguridad portuaria y aeroportuaria, la seguridad ma-

rítima, la mitigación de desastres antropogénicos (accidentes químicos, bacteriológicos y nucleares - QBN) y; la atención y ayuda a la población ante la ocurrencia de desastres naturales.

Siendo que la principal misión de nuestras Fuerzas Armadas está definida en la Constitución Política del Perú y ésta es “garantizar la soberanía, independencia e integridad territorial de la nación”, lo que se constituye en su rol tradicional. Las nuevas amenazas exigen que se determinen nuevos roles estratégicos, los cuales, para el caso del Ejército peruano son los siguientes: participar en la política exterior; participar en el desarrollo nacional; y participar en el sistema nacional de gestión de riesgos de desastres. Por lo que, tomando en consideración éste último rol estratégico, orientado a la atención a la población ante la ocurrencia de desastres naturales y/o antropogénicos; es que se da el origen a la definición de nuevas capacidades militares, lo que determina el nacimiento y puesta en operación de la 1ra. Brigada Multipropósito del Ejército del Perú.

Ahora bien, la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo y ayuda ante la ocurrencia de desastres naturales no es nueva ni desconocida para la población, puesto que todos los ejércitos del mundo desde siempre han actuado cuando ocurre un desastre, debido a que sus condiciones de organización y operación resultan propicias para atender emergencias y afrontar calamidades.⁶ En el caso específico del Perú, ante la ocurrencia de desastres naturales como sismos, inundaciones, huaycos, tsunamis, incendios forestales, derrumbes, entre otros; siempre han sido las Fuerzas Armadas las primeras en acudir en socorro y auxilio de las víctimas, así como también para brindarles la seguridad necesaria. Cuando un desastre natural ha ocurrido, las campañas de respuesta militar ante este hecho se apoyan con la provisión de transporte aéreo, terrestre, naval y fluvial, con la logística militar estableciendo una coordinación adecuada para distribuir los recursos -bien sea agua, alimentos, medicinas o equipos- hacia las áreas golpeadas por la tragedia, la rehabilitación de vías de comunicación, la limpieza de escombros, así

6 Gonzalo Herrera Cepeda y Omar Vivas Cortés - Gestión del riesgo y atención de desastres con profesionales Oficiales de la Reserva del Ejército colombiano - Revista Científica General José María Córdova - http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-65862018000200001



como la instalación de albergues temporales y atención hospitalaria, entre otros.⁷

Tomando en cuenta los antecedentes descritos, para el Ejército peruano la transformación no es simplemente modernización, es algo más profundo y está relacionada con los nuevos roles de las Fuerzas Armadas, pues al tener nuevas misiones se necesita crear e implementar nuevas capacidades, y es ahí donde recién viene la modernización. Hoy no se puede tener una doctrina del pasado por la velocidad del cambio. Ahora no se habla de enemigos sino de amenazas.⁸

EL PROCESO DE CREACIÓN Y OBTENCIÓN DE CAPACIDADES

Para poder entender y comprender el largo y dificultoso camino que sigue la creación o actualización de una capacidad militar, es necesario considerar que éste es un proceso complejo que conlleva tiempo y exige una planificación cuidadosa, que debe traducirse en un “Plan de Capacidades Militares”⁹ que tenga un horizonte de tiempo determinado, cuente con el nivel de política de Estado y la voluntad política para poder llevarlo a cabo, asignándole los recursos necesarios.

Ahora bien, si se desea determinar con un grado de certeza suficiente las capacidades que deben ser añadidas y/o modernizadas, se debe partir del análisis de las operaciones que hayan sido realizadas, así como de los ejercicios, maniobras y ensayos habitualmente ejecutados por las Fuerzas Armadas. Este análisis debe facilitar la identificación de las carencias y limitaciones que hayan sido observadas y, al mismo tiempo, debe incentivar el interés de las Fuerzas Armadas y de la industria nacional, para hallar soluciones a los problemas encontrados. Su proceso de maduración es lento, dado que aunque se logren en ciertos aspectos operacionales mejores

prestaciones, éstas pueden ser pequeñas, reducir otras o ser excesivamente caras.¹⁰

Para obtener estas nuevas capacidades es preciso establecer con claridad los objetivos militares que se desean alcanzar, de forma tal que el sector Defensa planifique su obtención, proceso en el que necesariamente debe participar el sector industrial. Todo esto genera actividades de investigación, desarrollo, e innovación orientadas a lograr las nuevas prestaciones requeridas, así como el desarrollo de métodos y procedimientos que permitan utilizarlas con eficacia en el campo de operaciones. Este camino, requiere de importantes inversiones que permitan acumular el conocimiento que logre obtener los resultados deseados. Pero es importante tener en cuenta también que la incertidumbre presente en todo este proceso, hace que el mismo se vuelva lento y sea costoso.

Por consiguiente, la obtención de estas nuevas o mejoradas capacidades estará condicionada por los siguientes factores:

- Primero, la percepción de las amenazas a los valores e intereses nacionales, es decir, del contexto geoestratégico, lo que significa que cuanto mayores sean las amenazas, mayores serán las capacidades necesarias para contrarrestarlas o eliminarlas.
- Segundo, la capacidad nacional de generar riqueza y la posibilidad de dedicar una parte importante de ésta a la obtención de estas capacidades, factor que tienen relación directa con el PBI nacional y los acuerdos políticos necesarios para poder priorizar en el presupuesto general de la República al sector Defensa.
- Tercero, las capacidades tecnológicas e industriales, tanto en investigación y desarrollo, como en la fabricación y elaboración de materiales exis-

7 Doctor Abel García Villafuerte – Revista Diagnóstico, Volumen 49, Nro. 1, Enero-Marzo 2010. <https://www.fihu.org.pe/revista/numeros/2010/ene-mar/25-32.html>

8 General Jorge Céliz Kuong – Necesidades de Modernización del Ejército del Perú - Western Hemisphere Institute for Security Cooperation (WHINSEC)

9 Doctor en Ciencia Política Sergio G. Eissa. ¿Qué es el Plan de Capacidades Militares? <https://www.perfil.com/noticias/educacion/que-es-el-plan-de-capacidades-militares.phtml>

10 Carlos Martín Sempere – La Defensa Europea y la Europa de la Defensa. Informe 2022. Fundación Alternativas.



tentes en el país, para producir sus propios medios.

- Cuarto, la provisión de un marco legal adecuado que permita el despliegue y utilización de las fuerzas, que cuenten con estas nuevas capacidades, de forma directa y rápida, dadas sus especiales características y finalidad.
- Quinto, la decisión política que permita asumir el proceso de generación de nuevas capacidades y el nacimiento de nuevas unidades militares que las apliquen, como Política de Estado.

EL NACIMIENTO DE LA 1RA. BRIGADA MULTIPROPÓSITO

Los antecedentes más remotos de la creación de la 1ra. Brigada Multipropósito se pueden remontar al 22 de febrero del año 1952, con la firma del Convenio Bilateral de Ayuda Militar entre el Perú y los Estados Unidos de América, que forma parte del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y mediante el cual se regula la forma en la que el Gobierno de los Estados Unidos de América, suministrará apoyo al Ejército del Perú, el mismo que se prestará de acuerdo con las disposiciones y con sujeción a todos los términos, condiciones y disposiciones sobre terminación de la Ley de Ayuda Recíproca para la Defensa de 1949, y la Ley de Seguridad Mutua de 1951, así como a las leyes que las enmienden y complementen, y a las asignaciones de presupuesto que conforme a ellas se hayan hecho.¹¹

Posteriormente, entre el 18 y 19 de marzo de 2013 el Perú y los Estados Unidos celebraron en Washington D.C. la Reunión del Diálogo Político-Militar, en la cual se iniciaron las conversaciones para cimentar las bases de desarrollo del “Proyecto Piloto Brigada Multipropósito”, tomando como base el Memorandum de Entendimiento sobre el Fortalecimiento del

Diálogo-Político Militar entre ambos países suscrito en marzo de 2012.¹² Dichas reuniones se llevaron a cabo, de forma continua, hasta el año 2016, siendo que en agosto de dicho año se formó un grupo de trabajo que tenía como objetivo la redacción y aprobación del Acta Final del Comité Ejecutivo de la Reunión Bilateral entre el Ejército del Perú y el Ejército de los Estados Unidos; el 10 de noviembre de 2016, se acordó lo siguiente en el Objetivo N° 1: “El Ejército del Perú participa en una coalición multinacional liderada por el Ejército de los Estados Unidos de América con una formación de Brigada para el año 2030”.¹³

Entonces, mediante Resolución Ministerial N° 022-DE-EP del 10 enero de 2017 se procedió a la creación de la 1ra. Brigada Multipropósito denominada “Gral. Brig. José del Carmen Marín Arista”, siendo su primer Comandante el Coronel de Caballería Martín Jorge Tisoc Rasmussen, y se estableció como base de operaciones para esta nueva unidad militar el Cuartel Bolívar, ubicado en el distrito de Pueblo Libre. En la resolución ministerial se manifiesta con claridad que dicha unidad se ha creado para “cumplir funciones multidimensionales, con capacidades polivalentes de intervención ante desastres naturales o artificiales, mantenimiento del orden interno, y de proyección internacional”.¹⁴

Luego, durante el año 2018, se cambió la denominación de la 1ra. Brigada Multipropósito a “Mariscal Eloy Guadalupe Ureta Montehermoso”, misma que conserva hasta la fecha. Asimismo, en agosto de ese año, la brigada trasladó su base de operaciones al Fuerte General de División Rafael Hoyos Rubio, ubicado en el distrito del Rímac y se fusiona con la 18va. Brigada Blindada; siendo su nuevo Comandante, el General de Brigada Orestes Martín Vargas Ortiz.

Asimismo, durante el año 2019 se produce la desactivación de la 18va. Brigada Blindada, que es ab-

11 https://www.mindef.gob.pe/informacion/documentos/22.02.1952_convenio_.pdf

12 <http://www.rree.gob.pe/noticias/Paginas/CC-006-13.aspx>

13 <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1656905-2>

14 General de Brigada Orestes Martín Vargas Ortiz - Trabajo de suficiencia profesional - Comando de Educación y Doctrina del Ejército - Escuela Militar de Chorrillos – 2020.

<https://repositorio.esuelamilitar.edu.pe/server/api/core/bitstreams/0778f08c-3e0b-43b9-8630-efe11412d7d5/content>



sorbida por la 1ra. Brigada Multipropósito, la cual queda bajo el comando del General de Brigada César Augusto Flores Sanguinetti quien ejerció este cargo hasta diciembre de 2020, siendo reemplazado en enero de 2021 por el General de Brigada Carlos Enrique Bojórquez Quiñones, quien se desempeñó como Comandante de esa Gran Unidad Militar hasta diciembre de 2022. El actual Comandante General de la 1ra. Brigada Multipropósito es el General de Brigada Antonio Bernardino Baldovino Fernandini.

LA 1RA. BRIGADA MULTIPROPÓSITO EN LA ACTUALIDAD

De acuerdo con el Acta Final del Comité Ejecutivo de la Reunión Bilateral entre el Ejército del Perú y el Ejército de los Estados Unidos, mediante la cual se estableció el proceso de planificación, implementación, puesta en marcha y despliegue de la 1ra. Brigada Multipropósito, el desarrollo de ésta se encuentra determinado por tres fases, las cuales tienen los siguientes períodos de cumplimiento y características:

- I. Primera Fase de Implementación a Nivel Básico (2017 – 2021): Período durante el cual se preparó para estar en condiciones de diseñar, planificar, ejecutar, evaluar y liderar operaciones y acciones militares para participar en el control interno, en el SINAGERD y en apoyo al desarrollo, dentro del territorio nacional, a fin de contribuir bajo el concepto de seguridad multidimensional, con los esfuerzos de estabilización de zonas afectadas por amenazas internas, desastres naturales, así como situaciones de crisis y/o de emergencia. Durante este período se crean la Compañía NBQR N°21 y el Batallón de Ingeniería N° 21.
- II. Segunda Fase de Implementación a Nivel Intermedio (2022 – 2026): Período dentro del cual nos encontramos en el 2024, caracterizado por la implementación y mejora de las instalaciones físicas del cuartel, la adquisición y reparación de activos físicos como vehículos, maquinaria pesada, equipos especializados para rescate y la ejecución de constantes programas de entrena-

miento para la fuerza y, la capacitación al personal de entidades y organismos externos.

- III. Tercera Fase de Implementación a Nivel Avanzado (2027 – 2030): Período en el cual -y de acuerdo con lo estipulado en el Acta Final del Comité Ejecutivo de la Reunión Bilateral entre el Ejército del Perú y el Ejército de los Estados Unidos- la 1ra. Brigada Multipropósito deberá estar lista para ser “desplegada”.

MISIÓN DE LA 1RA. BRIGADA MULTIPROPÓSITO

La 1ra. Brigada Multipropósito realizará operaciones y acciones militares con orden, dentro del territorio nacional, para participar en el Control del Orden Interno, en el SINAGERD y en apoyo al Desarrollo Nacional, en el marco del concepto de seguridad multidimensional, y estará en condiciones de participar en Operaciones Multinacionales fuera del territorio nacional, a fin de contribuir a los esfuerzos de estabilización en zonas afectadas por amenazas, desastres naturales, situaciones de crisis y/o de emergencia así como en los esfuerzos de apoyo al desarrollo.

NUEVAS CAPACIDADES POR OBTENER PARA CUMPLIR LA MISIÓN

En el devenir de la historia de la humanidad los ejércitos han cumplido distintos roles considerados tradicionales, tales como, proteger la soberanía territorial de agresiones armadas externas, para luego cumplir un rol subsidiario en el mantenimiento del orden interno y el desarrollo nacional. Actualmente, se les ha asignado nuevos roles de carácter social, vinculados al desarrollo económico, la realización de acciones cívicas, así como el auxilio, contribución y apoyo a la población en caso de desastres naturales, así como también un rol en materia de política exterior.

Por lo tanto, corresponde ahora fortalecerlo en cada uno de los nuevos roles que le han sido asignados, evitando la tentación de asignarles nuevas funciones, bajo el riesgo de desnaturalizar su propósito



o razón de ser.¹⁵ Asimismo, se debe tener en consideración que en la actualidad, los roles y funciones de los ejércitos alrededor del mundo están siendo objeto de cambios; tanto es así que sin descuidar su misión principal - que es la Seguridad y Defensa nacional - se está promoviendo el apoyo a la población mediante la participación en diferentes escenarios, como es el caso de los desastres de origen antropogénico y naturales. Para ello se están desarrollando diversas acciones, tales como generar un marco legal adecuado y la creación de organizaciones o unidades militares especializadas para tal finalidad.

De acuerdo con todo lo anteriormente citado, el comando de la 1ra. Brigada Multipropósito ha determinado que, aparte de las capacidades militares tradicionales que una gran unidad de combate como ésta debe poseer, orientadas principalmente a la guerra; se hace necesario e imprescindible desarrollar nuevas capacidades que le permitan cumplir con eficacia los nuevos roles asignados. Para lo cual se ha trazado un preciso y completo programa de capacitación y entrenamiento de los efectivos que la integran, con el concurso de otras unidades de las Fuerzas Armadas como la Aviación del Ejército, la Fuerza de Infantería de Marina, así como el apoyo de la Policía Nacional del Perú, el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y el Instituto Peruano de Energía Nuclear, entre otros.

Siendo esto así, se ha determinado que estas “nuevas capacidades militares” por adquirir son las siguientes:

1. Atención y Respuesta Inmediata
 - Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas.
 - Rescate Vertical.
 - Rescate Acuático.
 - Rescate Vehicular.
2. Respuesta Complementaria
 - Remoción de Escombros y Limpieza de Vías.
 - Instalación de Albergues Temporales.
 - Habilitación de vías con Lanza puentes.
3. Lucha Contra Incendios
 - Urbanos y forestales



4. Nuclear – Bioquímica – Química - Radiológica (NBQR)
5. Sección Aerotransportada - Inserción de Patrullas
6. Evacuación Helimóvil

INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO DE LA FUERZA EN LAS NUEVAS CAPACIDADES

Los programas de instrucción y entrenamiento de la fuerza de la 1ra. Brigada Multipropósito, se encuentran alineados con el Plan de Desarrollo Institucional “Bolognesi 2021”, aprobado el 15 de abril de 2013, con Resolución de la Comandancia General del Ejército RCGE N°0216, en el mismo se establecen doce objetivos institucionales, con la misión de “Organizar y preparar la Fuerza para disuadir amenazas y proteger al Perú de agresiones contra su independencia, soberanía e integridad territorial. Asumir el control del orden interno, según la Constitución Política. Participar en la Defensa Civil y el Desarrollo Socio-Económico del País, así como en Operaciones de Paz derivadas de acuerdos internacionales”. Indicándose, en el Objetivo Institucional N° 3 “El personal deberá estar educado y entrenado con doctri-

15 Felipe Arrieta Pinedo - Capacidades del Ejército del Perú para afrontar las nuevas amenazas contra la seguridad nacional - Revista de Ciencia e Investigación en Defensa del CAEN.



na actualizada en competencias requeridas por la fuerza".¹⁶

De acuerdo con lo establecido en este Plan, se están desarrollando de forma permanente los siguientes programas y cursos:

- Rescate en estructuras colapsadas.
- Rescate y salvamento en medio acuático. Apoyado por la Unidad de Salvataje de la Policía Nacional del Perú.
- Operador de motor fuera de borda. Con el concurso de la Fuerza de Infantería de Marina de la Marina de Guerra del Perú.
- Operador y piloto de dron para acciones y operaciones militares.
- Operador de lanza puentes.
- Curso básico de paracaidismo militar "Sección Aerotransportada". Con el concurso de la Escuela de Paracaidistas del Ejército.
- Lucha contra incendios urbanos y forestales. Apoyado por el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.
- Control del orden social. Apoyado por la Unidad de Servicios Especiales de la Policía Nacional del Perú.
- Curso de seguridad radiológica. Apoyado por el Instituto Peruano de Energía Nuclear.
- Entrenamiento en la "Plataforma de Extracción Táctica Aerotransportada" (AIRTEP). Con el concurso de la Aviación del Ejército.

INTERVENCIONES DE LA 1RA. BRIGADA MULTIPROPÓSITO

Si bien la 1ra. Brigada Multipropósito se encuentra todavía en la segunda fase de implementación, esto no ha sido impedimento para que haya participado, de manera activa y eficaz, en los nuevos roles asignados, lo que se ha evidenciado a través de los siguientes sucesos y requerimientos:

1. APOYO AL CONTROL DEL ORDEN INTERNO

Generado por la declaración del estado de emergencia sanitaria nacional, durante la pandemia del COVID-19 que alcanzó a nuestro país durante los años



¹⁶ Carlos Gamarra Quintana, Miguel Kuan Garay y José Guerra Velarde. Tesis: Mejoramiento de las Capacidades de una Brigada del Ejército en Guarnición y Generación de Valor Público. Universidad del Pacífico. 2015.



2020 y 2021, principalmente. Durante este período la 1ra. Brigada Multipropósito desarrolló labores de:

- Control de centros comerciales.
- Control de mercados.
- Control de paraderos.
- Establecimiento de puntos de control vehicular.
- Patrullaje nocturno.
- Distribución de oxígeno medicinal.
- Participación en el “Plan Tayta”.

2. PARTICIPACIÓN EN EL SINAGERD

Como respuesta a los desastres naturales ocasionados por desbordes y huaycos originados en Huaral, Chosica y Huaura, la orden fue asistir a la población afectada a través de las siguientes acciones:

- Remoción de escombros.
- Apoyo en la distribución de ayuda humanitaria.
- Apoyo a los damnificados.
- Descolmatación del cauce de ríos.
- Asimismo, ha participado en apoyo a la población en los siguientes incidentes:
- Incendio de grandes proporciones en el distrito Comas, Lima.
- Aniego contaminante en el distrito San Juan de Lurigancho, Lima.
- Deflagración de cisterna de gas en el distrito Villa el Salvador, Lima.
- Limpieza de playas por derrame de petróleo en los distritos Ventanilla y Ancón, Lima.

3. CAPACITACIÓN A ENTIDADES DE 1RA RESPUESTA

Dentro de su rol como Unidad Militar de Primera Respuesta ante la ocurrencia de desastres naturales, la 1ra. Brigada Multipropósito ha desarrollado una serie de programas de capacitación dirigidos al personal y funcionarios de diferentes gobiernos regionales y locales. Los mismos que han sido llevados a cabo en el auditorio ubicado en el Fuerte Rímac y en campo.

4. PROYECCIÓN SOCIAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

Durante el tiempo de funcionamiento activo de la 1ra. Brigada Multipropósito, se han desarrollado una serie de actividades protocolares y de capacitación con ejércitos de varios países, entre los cuales tenemos:

- Instrucción en el Fuerte Militar de Virginia, EE.UU. (Centro de entrenamiento GRD).

- Visita de comisión a la Brigada de Ingeniería de Colombia.
- Visita a las unidades operativas del US Army South.
- Instrucción en Fort Bening – Whinsec Columbus, EE.UU.
- Curso Básico sobre Respuesta a Incidentes con Agentes de Guerra Química y Sustancias Químicas Industriales Tóxicas en Panamá.
- Curso sobre Aspectos Médicos de la Asistencia y Protección Contra las Armas Químicas en Brasil.
- Ejercicio Regional sobre Respuesta a Emergencias Químicas para Estados parte de América Latina y el Caribe en la ciudad de Quito, Ecuador.
- Participación en el Ejercicio de Asistencia Humanitaria ante Desastres “Cascade”, en Washington D.C, EE.UU.
- Participación en el Ejercicio Internacional “Demostración de Capacidades Terrestres Humanitarias “Vulcano” en el Fuerte Militar Tolemaida, Colombia.
- Participación en el 10° Curso Avanzado y Ejercicio sobre Asistencia y Protección para Primeros Respondedores del GRULAC en la República Argentina.

Asimismo, se ejecutan acciones de proyección cívica en diversas instituciones educativas beneficiando a la población infantil con los servicios de corte de cabello, servicios médicos de psicología, odontología, podología, vacunación, incluyendo espacios recreativos y show infantil, caritas pintadas, entre otros. También se incluye la realización de trabajos de





mantenimiento de áreas verdes, pintado y carpintería; en concordancia con su lema: "Ejército del Perú comprometido con la Educación".

También se han desarrollado eventos de "Puertas Abiertas" invitando a la ciudadanía en general a visitar las instalaciones del Cuartel de la 1ra. Brigada Multipropósito. Ahí se han desarrollado exposiciones estáticas sobre las diversas capacidades de la brigada y también se ejecutan una serie de ejercicios y demostraciones de las mismas; en las cuales se hace participar al público asistente.

Por otro lado, mantienen un canal de comunicación con la comunidad a través de las redes sociales, principalmente mediante la página <https://www.facebook.com/brigamultipositooficial>

CONCLUSIONES

La creación de la 1ra. Brigada Multipropósito es la respuesta a una necesidad impostergable de contar con una Gran Unidad Militar "Especializada" en la atención, ayuda y soporte a la población ante la ocurrencia de desastres naturales u originados por el hombre. Asimismo, es consecuencia directa de la tendencia mundial actual, según la cual muchos estados están disponiendo la formación de este tipo de unidades dentro de sus Fuerzas Armadas.

Por otro lado, el proceso de implementación de la misma está siguiendo de forma ordenada las tres fases de desarrollo que fueron acordadas con el Ejército de los Estados Unidos de América. También, se puede concluir que, a pesar de su corto período de creación y funcionamiento, esta unidad ya ha participado en cumplimiento de su misión a través del SINAGERD, en la atención de varios casos de desastres, demostrando un trabajo profesional y competente.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se pueden listar, para el adecuado desarrollo y logro de los objetivos planteados para esta gran unidad militar, podrían ser las siguientes:

- Priorizar su participación en el manejo y resolución de conflictos sociales, en apoyo al trabajo de la Policía Nacional del Perú o, cuando el caso lo requiera, asumiendo directamente el manejo de las situaciones que lo ameriten o le sean asignadas por el gobierno central.
- Gestionar, a través de los organismos pertinentes tales como el MINDEF o el CCFFAA ante el Congreso de la República, la generación del marco legal adecuado que permita la obtención de las nuevas capacidades requeridas para el cumplimiento de los nuevos roles estratégicos, así como que faciliten el despliegue y utilización de las unidades militares responsables de su aplicación o utilización.
- Generar el planteamiento y logro de un acuerdo colectivo, que permita obtener la decisión política necesaria de todos los participantes del manejo del Estado, a fin de que se establezca como Política de Estado la generación y utilización de este tipo de unidades militares.
- Proveer a la 1ra. Brigada Multipropósito con equipos, vehículos y maquinaria moderna, así como de personal especializado y certificado en las acciones que debe desarrollar.
- Seguir impulsando la capacitación y el entrenamiento de la fuerza, de forma tal que mejoren sus habilidades, conocimientos y práctica de las nuevas capacidades militares. Estas acciones tienen la finalidad de poder contar con un adecuado soporte logístico y una fuerza operativa capacitada para ofrecer un oportuno y eficiente apoyo a la



población, en caso de que ocurriera alguna nueva amenaza contra la Seguridad nacional.

- Sería adecuado tomar en consideración que ante la ocurrencia de una crisis, originada por un desastre natural o provocado, sea la 1ra. Brigada Multipropósito la que asuma el mando y control sobre el desarrollo de las operaciones y acciones militares dentro de su competencia, debiendo las instituciones públicas y privadas ponerse a disposición de la misma para la atención de la población afectada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Anderson, M. B. y P. J. Woodrow (1989), *Rising from the Ashes. Development Strategies in Times of Disaster*, Westview Press-UNESCO, Boulder (Colorado)-París (reeditado en 1998 por IT Publications, Londres).
2. Arrieta, F. (2020). Capacidades del Ejército del Perú para afrontar las nuevas amenazas contra la seguridad nacional. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa*. Lima, Perú: Centro de Altos Estudios Nacionales. Recuperado de <https://recide.caen.edu.pe/index.php/recide/article/view/34/30>
3. Castro, M. (2023, octubre). Capacidad militar y definición de programas conjuntos. *Revista de Aeronáutica y Astronáutica - Dossier*, (926). Madrid, España: Ministerio de Defensa.
4. Céliz, Jorge (2019). *Necesidades de Modernización del Ejército del Perú - Western Hemisphere Institute for Security Cooperation (WHINSEC)*, EE.UU.
5. Comunicado Conjunto 001-13 titulado *Diálogo Político Militar entre Perú y EE.UU.* (2013). Recuperado de <http://www.rree.gob.pe/noticias/Paginas/CC-006-13.aspx>
6. *Convenio Bilateral de Ayuda Militar entre los gobiernos de la República Peruana y de los Estados Unidos de América (1952)*. Recuperado a partir de https://www.mindef.gob.pe/informacion/documentos/22.02.1952_convenio_.pdf
7. Del Rosario Avalos, R. (2019). La formación de civiles en Defensa: Necesidad impostergable en el Perú del futuro. *Pensamiento Conjunto*, 7(2), 5. Recuperado a partir de <https://pensamientoconjunto.com.pe/index.php/PC/article/view/53>
8. Eissa, Sergio. (2023) *¿Qué es el Plan de Capacidades Militares?* Argentina: Diario Perfil. Recuperado a partir de <https://www.perfil.com/noticias/educacion/que-es-el-plan-de-capacidades-militares.phtml>
9. Gamarra, C., Kuan, M. y Guerra, J. (2015). Tesis: *Mejoramiento de las Capacidades de una Brigada del Ejército en Guarnición y Generación de Valor Público*. Lima, Perú: Universidad del Pacífico. Recuperado de https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1143/Carlos_Tesis_maestria_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y
10. García, A. (2010). La atención de salud en los desastres. *Logística en áreas de desastre. Revista Diagnóstico*, 49(1), enero-marzo 2010. Recuperado de <https://www.fihu.org.pe/revista/numeros/2010/ene-mar/25-32.html>
11. Herrera Cepeda, G., y Vivas Cortés, O. (2018, abril-junio). Gestión del riesgo y atención de desastres con Profesionales Oficiales de la Reserva del Ejército colombiano. *Rev. Cient. Gen. José María Córdova*, 16 (22), 1-20.
12. Ministerio de Defensa (2017). Resolución Ministerial N° 927-2017 DE/SG del 06 de julio de 2017 y Directiva General 05-2017-MINDEF-SG/VPD/DIGEPE/DIPPED.
13. Ministerio de Defensa (2018). Resolución Ministerial N° 724-2018 DE/EP del 7 de junio de 2018.
14. Sempere, C. M. (2022). *La Defensa Europea y la Europa de la Defensa. Informe 2022*. Madrid, España: Fundación Alternativas.
15. Silva, D. (2019). *Sobre la Necesidad de tener Capacidades Militares Duras - Análisis Sobre la utilidad de las Fuerzas Armadas en los nuevos escenarios*. Blog ODISEA – Políticas de Defensa. <https://defpol.wordpress.com/2019/04/09/sobre-la-necesidad-de-tener-capacidades-militares-duras/>
16. Vargas, O. (2020). *La 1ra Brigada Multipropósito en el Desarrollo de Operaciones y Acciones Militares. Trabajo de suficiencia profesional*. Lima, Perú: Comando de Educación y Doctrina del Ejército/Escuela Militar de Chorrillos. Recuperado a partir de <https://repositorio.esuelamilitar.edu.pe/server/api/core/bitstreams/0778f08c-3e0b-43b9-8630-efe11412d7d5/content>.